

EL SECTOR PRIVADO BLINDA EL FIDEICOMISO “FUERZA MÉXICO” A TRAVÉS DE UN CONVENIO CON EL INAI

- **El Consejo Coordinador Empresarial anuncia su convenio con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para garantizar un uso adecuado de los recursos**
- **Se busca establecer un ejemplo con respecto a la transparencia en el uso del apoyo otorgado por la sociedad y la rendición de cuentas ante los mexicanos**

El Comité Técnico del Fideicomiso Fuerza México, liderado por el sector privado para la reconstrucción de los estados afectados por los sismos de septiembre, firmó un convenio con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a fin de transparentar las donaciones económicas y materiales al Fideicomiso y asegurar un uso eficaz, eficiente y transparente de los recursos.

A través del Convenio de Colaboración, el Fideicomiso, liderado por el Consejo Coordinador Empresarial, manifiesta su disposición a ejercer el apoyo recaudado a través de Fuerza México bajo los principios de equidad, racionalidad, imparcialidad y no discriminación, en los esfuerzos de reconstrucción consecuencia del terremoto ocurrido en nuestro país.

A través del convenio, el Fideicomiso asume el compromiso de procurar la máxima publicidad de los mecanismos de control, con el objeto de que la sociedad se encuentre en todo tiempo informada de los recursos recibidos y administrados. A través de la página de internet www.fideicomisofuerzamexico.com el fideicomiso dará a conocer el contrato, las reglas de operación, la integración del Comité Técnico y los estados financieros, entre otros.

Asimismo, se compromete a transparentar la canalización de las aportaciones para los proyectos de reconstrucción, y sus beneficiarios. Se dispondrán formatos que se encuentren al alcance de la sociedad para facilitar el ejercicio de acceso a la información, relativo a las aportaciones y destino que administra el Fideicomiso

Por su parte, el INAI brindará asesoría técnica para acercar las mejores herramientas para compartir la información y asegurar la transparencia.

“Vivimos una tragedia extraordinaria que tenemos que enfrentar de manera ejemplar, sentar un precedente hacia el futuro”, señaló Juan Pablo Castañón Castañón, Presidente del CCE y del Comité Técnico del Fideicomiso.

A su vez, el comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas reconoció que el convenio es un esfuerzo para enfrentar con transparencia, claridad y nitidez las adversidades que atraviesa el país.

“Ofrecemos con este convenio el acompañamiento del INAI, el servicio de las capacidades institucionales, para hacer que un fideicomiso, que nace estrictamente con fondos privados, tenga o adquiera hábitos de transparencia similares a los de las instituciones públicas. Celebramos que se inicia un camino de entendimientos superiores para fines como éste”, enfatizó.

Este convenio refrenda la disposición del sector privado por conducir el apoyo otorgado a la reconstrucción del país bajo criterios de apertura y transparencia. Su convicción de sentar un precedente sobre la forma en la que deben ser administrados los recursos generados a partir de la solidaridad y generosidad de los mexicanos.

En el acto participaron la comisionada Ximena Puente de la Mora y los comisionados Oscar Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey Chepov.

-o0o-